

Resolución Rectoral N^o 177 2018 - CU-R - USMP

Lima, 02 MAR. 2018

Vista la propuesta de aprobación de las Líneas de Investigación, realizada por el Director del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública de la Universidad de San Martín de Porres.

CONSIDERANDO:

Que, la misión de la Universidad de San Martín de Porres establece: "Contribuimos a la promoción, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura";

Que, **las Líneas de investigación del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública** constituyen los ejes a partir de los cuales se diseñan, ejecutan y evalúan los proyectos de investigación que guiarán los trabajos para la obtención del grado académico y generación de conocimiento institucional;

Que, las Líneas de Investigación del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública cubren los campos de formación de los programas de Postgrado, Doctorado y Maestrías;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de fecha 02 de marzo de 2017; y,

En uso de la atribución que le confiere el Inciso a) del artículo del 47° del Reglamento General de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1ro.- Aprobar **las Líneas de investigación del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública**, que se presentan en el Anexo de la presente Resolución formando parte integrante de la misma.

Artículo 2do.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrector Académico, al Director General de Administración, al Director del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública y demás autoridades de la Universidad;

Regístrese, comuníquese y archívese.

JACHE/RGO
SG/ccb.
Reg. 4769



Abg. Rodolfo Gavilano Oliver
SECRETARIO GENERAL



Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Resolución Rectoral N^o 177 - 2018 - CU-R - USMP

Lima, 02 MAR. 2018

ANEXO LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMAS DE POSGRADO	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Doctorado en Gobierno y Política Pública	<ul style="list-style-type: none">➤ Estado, gobierno, gobernabilidad y gobernanza➤ Políticas públicas➤ Política social universal: salud y educación➤ Economía pública➤ Globalización y economía internacional➤ Reducción de la pobreza➤ Seguridad ciudadana➤ Sistemas administrativos del estado➤ Prevención, identificación y solución de conflictos➤ Prevención y gestión de desastres naturales
Maestría en Gobierno y Gestión Pública	<ul style="list-style-type: none">➤ Estado, gobierno, gobernabilidad y gobernanza➤ Políticas públicas➤ Política social universal: Salud y Educación➤ Economía pública➤ Globalización y economía internacional➤ Reducción de la pobreza➤ Seguridad ciudadana➤ Sistemas Administrativos del Estado➤ Prevención, identificación y solución de conflictos➤ Prevención y gestión de desastres naturales
Maestría en Gestión Pública	<ul style="list-style-type: none">➤ Estado, gobierno, gobernabilidad y gobernanza➤ Políticas públicas➤ Política social universal: Salud y Educación➤ Economía pública➤ Globalización y economía internacional➤ Reducción de la pobreza➤ Seguridad ciudadana➤ Sistemas Administrativos del Estado➤ Prevención, identificación y solución de conflictos➤ Prevención y gestión de desastres naturales
Maestría de Solución de Conflictos	<ul style="list-style-type: none">➤ Estado, gobierno, gobernabilidad y gobernanza➤ Políticas públicas➤ Política social universal: Salud y Educación➤ Seguridad ciudadana➤ Sistemas Administrativos del Estado➤ Prevención, identificación y solución de conflictos➤ Prevención y gestión de desastres naturales



José Antonio Chang Escobedo

Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR